



Expte. N° 57.961.-
SANTA FE, 16 de abril de 2012.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Posgrado eleva las actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, del Ing. John Jairo MARQUEZ MOLINA.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Evaluación de Tesis, de fecha 16 de diciembre de 2011, cuyo Jurado estuvo integrado por el Dr. Edgardo ALBOUY, la Dra. Adriana CABRERA y el Dr. Eduardo KRUSE, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado que aprueba la tesis de maestría: "Análisis del funcionamiento del sistema hídrico subterráneo en el área del antiguo relleno sanitario de Navarro (Santiago de Cali, Colombia)", presentada por el Ing. el Ing. John Jairo MARQUEZ MOLINA (PAS N° CC-16.459.085), obteniendo la calificación: sobresaliente - 10 (diez).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada tesis, el Ing. John Jairo MARQUEZ MOLINA, ha culminado sus estudios del Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 066/12

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar